



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento De Educación

DE: 040  
24/01/2014  
RDD/mgm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 000232  
Litueche, 30 ENE 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Feriado Legal, presentadas por los funcionarios Municipales Dependientes del departamento de Educación.
- Que, el uso del feriado legal de los funcionarios antes señalados no entorpece el normal funcionamiento del Departamento de Educación.

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N°13.063-80, del Ministerio del Interior. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, fue fijado por el D.F.L 1/19704, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial el día 03 de mayo del 2002 y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO :

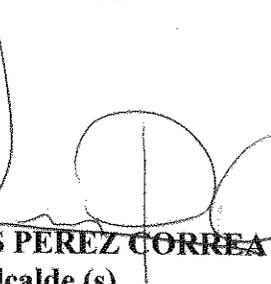
1.- Autorízase el uso de **Feriado Legal**, al o los Funcionarios, dependientes del Departamento de Educación Municipal, que se individualizan:

| Nombre Funcionario  | RUT          | Cargo        | Desde    | Hasta    | Días que tiene derecho | Días Pend. | Días que ha hecho uso |
|---------------------|--------------|--------------|----------|----------|------------------------|------------|-----------------------|
| Mariluz González N. | 14.515.145-7 | A. Educación | 27/01/14 | 14/02/14 | 15                     | 0          | 15                    |
| Rosa Pavez Cerda    | 13.772.518-5 | A. Educación | 10/02/14 | 28/02/14 | 15                     | 0          | 15                    |

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su archivo en las carpetas de los funcionarios individualizados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
**M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaría Municipal

  
  
**ANDRÉS PÉREZ CORREA**  
Alcalde (s)



ESCUELA G - 133 QUELENTARO  
SEXTA REGION - LITUECHE

040  
24-01-14

Ord.: N° 199.-  
Ant.: Instrucciones DAEM.  
Mat.: Envía Información.

Quelentaro, 23 de enero de 2014.-

DE.: SEÑORA DIRECTORA (S) ESCUELA MUNICIPAL G - 133 QUELENTARO  
DOÑA GLORIA MUÑOZ CASTRO  
A.: SEÑOR JEFE (S) DEPARTAMENTO EDUCACIÓN DE LITUECHE.  
DON RAMON DONOSO DÍAZ

1.- A través del presente saludo cordialmente a Ud., y a la vez le envié el calendario de vacaciones de las asistentes de la Educación de este Establecimiento Educacional:

- Srta. Mariluz González Navarro. Su periodo de vacaciones será desde el 27 de enero hasta el 14 de febrero del presente. *15 días*
- Srta. Rosa Pavez Cerda. Su periodo de periodo de vacaciones será desde el 10 de febrero al 28 del presente. *15 días*

2.- Lo que cumpla con informar para su conocimiento y fines.

Saluda Atentamente a Ud.,

ESCUELA QUELENTARO  
G-133  
COMUNA LITUECHE  
*[Signature]*  
Gloria Muñoz Castro  
DIRECTORA (S)

GMC/rpc.

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Jefe DAEM
- Archivo Escuela

134  
Archivo  
23 FNE 2014  
*[Signature]*